

pilmon

Adjunto se remite contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a integración de la Unidad Militar de Emergencias (UME) en la Plataforma Tecnológica del 112, 11-19/PE-011926.

Sevilla, 5 de diciembre de 2019.  
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,  
Javier Pardo Falcón.

Dirigido a: ILMO. SR. D. ISMAEL SÁNCHEZ CASTILLO DEL G.P.  
ADELANTE ANDALUCÍA

Código Seguro De Verificación	Utf19dg+BceBRS3FJlzc/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	10/12/2019 11:26:11	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma">https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma</a>			

## RESPUESTA A LA PREGUNTA ESCRITA

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 11-19/PE-011926  
TÍTULO: INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME) EN LA  
PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL 112  
FORMULADA POR: ISMAEL SÁNCHEZ CASTILLO

GRUPO PARLAMENTARIO: ADELANTE ANDALUCÍA

### CONTESTACIÓN

En relación a la cuestión que se formula, relativa a cuándo se tiene previsto la firma del convenio entre la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y la Unidad Militar de Emergencias, el coste económico que supondrá su aplicación y la formación a recibir por los integrantes de la UME que trabajarán en el dispositivo, procede informar lo siguiente:

En primer lugar, indicar que la firma del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de Protección Civil y Gestión de Emergencias, una vez ultimado el expediente administrativo para su tramitación, está prevista a fines del primer trimestre de 2020.

En cuanto al coste económico que supondrán las actuaciones específicas y generales que en el convenio se contemplarán, está previsto que se realicen en el marco de las funciones y cometidos ordinarios de los servicios afectados. En este sentido, las actividades a desarrollar no implicarán ningún compromiso financiero para las partes firmantes, no suponiendo incremento del gasto público.

Respecto de la formación recibida por el personal de la Unidad Militar de Emergencias responsable del acceso y manejo del terminal telemático y plataforma tecnológica del sistema 112-Andalucía, se ha realizado mediante la asistencia de cinco personas a sesiones de capacitación, en la sede del centro de coordinación regional de emergencias 112 en Sevilla, en horario de mañana y sin coste adicional alguno.

Fecha: 1a de la firma

Elías Bendodo Benasayag

Código:	43Cve967XRRZZFVheWucbzWYe8m5h4	Fecha	26/11/2019
Firmado Por	ELIAS BENDODO BENASAYAG		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	Página	1/1

